

Proyecto de Investigación:

Rearmar la casa. Cuando la familia paraguaya sale al exilio

Autora: Cossi, Carla Antonella

Institución: CEDAPPA, Centro de documentación y archivo del pueblo paraguayo en Argentina, Facultad de humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

E-mail: carlacossi@gmail.com

Tema/título:

Rearmar la casa. Cuando la familia paraguaya sale al exilio.

Problema:

La pregunta inicial que me planteé al pensar el tema de investigación fue ¿Qué estrategias desarrollaron las familias paraguayas durante el exilio y de qué manera sus miembros adecuaron sus roles en la vida cotidiana para enfrentar las nuevas condiciones materiales fuera de su país?

Aunque generalmente, eran familias completas las que se exiliaban, - debido a la persecución política, al terrorismo de Estado o debido a que el gobierno confiscaba los bienes de los que consideraba “enemigos”- usualmente eran los hombres los más perseguidos por lo que debían permanecer en la clandestinidad.

El rol de las mujeres cambió drásticamente tras el exilio por razones diversas y complejas. La dictadura de Stroessner llevó al poder a un Partido Colorado de base socio-económica baja, persiguiendo políticamente y desplazando al exilio a los miembros de los Partidos Liberal y Febrerista, la clase media y media alta educada del Paraguay quienes, tras el exilio debieron insertarse junto a su familia en condiciones de precariedad, vulnerabilidad, e ilegalidad, en un país con pautas culturales y sociales diferentes.

Me interesa conocer cómo fue la inserción laboral de estas mujeres, ya que en su mayoría hasta ese momento, solo habían sido amas de casa y/o campesinas cuyo proyecto de vida tenía una clara diferenciación de roles entre hombres proveedores y mujeres reproductoras de la vida doméstica familiar. Las estrategias desarrolladas para insertar socialmente a sus hijos e hijas; las relaciones sociales a través de las cuales consiguieron sus primeros trabajos y la manera en que repartían el tiempo entre la consecución de algún ingreso, la crianza de los niños, la atención de sus casas y la ayuda a sus esposos presos o perseguidos y en la clandestinidad. Y, en segundo lugar, que ocurrió con los hombres que, dadas las circunstancias, no podían desempeñar su rol de proveedores estables de sus familias.

Todo este proceso se daba en un contexto en el que los miembros de las familias nucleares que lograban salir al exilio –principalmente cuando se trataba de mujeres con hijos pequeños y esposos perseguidos o muertos- eran acogidas por otros miembros de la familia extensa –propia o política- que se habían exiliado con anterioridad, generándose en la vida cotidiana una convivencia de varios fragmentos de familias nucleares bajo un mismo hogar en condiciones de mucha precariedad, compartiendo y colaborando en las tareas del hogar, la economía y demás aspectos de la convivencia, no exenta de conflictos y situaciones difíciles.

Objetivo General:

Indagar como se dió el cambio de roles y cuales fueron las estrategias que desarrollaron las mujeres paraguayas para reorganizar y sostener a sus familias en el exilio en Argentina.

Objetivos Específicos:

- Conocer que representaciones tienen hoy acerca de su situación social y económica al momento de exiliarse.
- Indagar de qué manera se insertaron y cuales fueron los motivos por los que decidieron quedarse.

- Saber que estrategias desarrollaron para poder vivir en un nuevo país en situación de ilegalidad.

Conceptos relevantes y panorama empírico

Contexto Político-económico que desencadenó el exilio

En 1954, con el apoyo del gobierno de Estados Unidos para una supuesta lucha anticomunista en el contexto de la Guerra Fría, un golpe de Estado instaló en Paraguay una de las dictaduras más prolongadas de la historia del continente, organizada en torno de la figura del general Alfredo Stroessner (1954 – 1989)¹, quien suprimió las garantías constitucionales, prohibió los partidos políticos y ejerció una dura represión con el apoyo del Ejército y el Partido Colorado.

En la década de 1950, según los censos del periodo, más del 6% de la población paraguaya estaba compuesta por peones rurales campesinos, mientras que sólo 1.500 propietarios eran los dueños del 85% de las tierras cultivables. Por su parte, la industria paraguaya era casi inexistente, y sólo se elaboraban algunos bienes derivados de la producción agropecuaria. La dictadura de Stroessner no intentó modificar esta situación; durante su vigencia, no llevó adelante ninguna medida tendiente a fomentar el desarrollo industrial del país. Por otra parte, el reducido mercado interno —por entonces, Paraguay contaba sólo con 1.500.000 habitantes— desalentó los desarrollos industriales. Al mismo tiempo, las grandes facilidades otorgadas a los importadores y contrabandistas, provocaron que la escasa producción se llevara, adelante de un modo casi artesanal.

Panorama empírico y principales conceptos

Desde la Revolución de 1947 a la actualidad según diversas fuentes, entre 200.000 y 500.000 ciudadanos paraguayos cruzan sistemáticamente la frontera y se asientan en diversos puntos de la República Argentina por razones tan diversas como crisis económicas, políticas, guerras y exilios (CEDAPPA 2007) pero el *período de instauración y consolidación* de la dictadura generó la mayor cantidad de exiliados paraguayos que vieron afectados sus derechos de libertad de residencia y tránsito por actos estatales diversos, que van desde la privación ilegítima de la libertad hasta el desplazamiento o confinamiento interno y la pena de destierro hoy prohibida por el derecho internacional. (Rodríguez, José Carlos 2007).

El exilio, en tanto concepto proveniente de la jurisprudencia de principios y mediados del siglo pasado, sería el efecto o consecuencia de actos ilícitos cometidos por el Estado en violación de la libertad de residencia y de tránsito, por acción – exilio forzado – o por omisión – exilio forzoso – en virtud del cual el ciudadano/a es expatriado, esto es, puesto fuera de las fronteras nacionales y obligado a permanecer en territorio extranjero.

Más allá de las razones políticas y la condición jurídica de los paraguayos exiliados en Argentina, me interesa explorar otra dimensión de la condición de los exiliados, la de la vida cotidiana en el país que los alberga, aunque no los asila políticamente dejándolos desprotegidos legalmente.

Me refiero a esa “vida cotidiana” a la que Agnes Heller (2002) define como “una esfera en la que pueden ser comprendidas las interrelaciones del mundo económico social y la vida de cada persona”, en la que se cristaliza un sistema jerárquico social impuesto que puede provocar la cristalización total de las características de la particularidad impidiéndole el

¹ El [25 de agosto](#) de 1967, diseñó una nueva Constitución, que permitía la reelección inmediata del presidente, pero en [1977](#), cambió esa ley para permitir su reelección por dos periodos más.

desarrollo humano específico que le permitiría acceder a la condición de hombre entero de individuo.

La readecuación de los roles de los miembros de las familias paraguayas al nuevo contexto en el exilio está atravesada por la dimensión del género, definido por Enrique Gomáriz (1996) “*como el conjunto de roles desempeñados por hombres y mujeres en una sociedad, que son adquiridos en el proceso de socialización*”. Son las responsabilidades, pautas de comportamiento, valores, gustos, temores, actividades y expectativas, que la cultura asigna en forma diferenciada a hombres y mujeres. En otras palabras, es el modo de ser hombre o de ser mujer en una cultura determinada. De ahí se derivan necesidades y requerimientos diferentes de hombres y mujeres para su desarrollo y realización personal. Se distingue del término "sexo", pues alude a diferencias socioculturales y no biológicas. Al ser una construcción social está sujeta a modificaciones históricas, materiales y culturales como las que se generan en situación de desplazamiento territorial cualquiera sea su causa.

Otro concepto relevante para este estudio es la distinción que establece de trabajo de Ana Cecilia Alfaro (1999) entre *Trabajo Productivo*, que usualmente genera ingresos e incluye la producción de bienes y servicios para el consumo o venta (agricultura, pesca) y; el *Trabajo Reproductivo* que incluye el cuidado y mantenimiento de la unidad doméstica y de sus miembros, así como la gestación y el cuidado de las/os niñas/os, la preparación de alimentos, la recolección de agua, las compras de provisiones, los quehaceres domésticos y la atención de la salud familiar. Este tipo de trabajo no es considerado como tal en la sociedad y no tiene valor de cambio.

Familia:

Finalmente, si bien el foco estará puesto principalmente en el rol de las mujeres en la vida cotidiana, las unidades de análisis serán las familias en tanto “*núcleo social fundamental en el que el ser humano nace, crece y se desarrolla*”, cuyo objetivo principal es el de preservar y transmitir los valores y tradiciones, sirviendo así de enlace entre las generaciones.

Blas Alberti (1993) distingue entre la *familia ampliada o extensa* en la que coexisten los objetivos de reproducción y producción en la que los vínculos generalmente no se constituyen por libre elección para garantizar la estabilidad familiar y; la *familia nuclear* como el sistema integrado únicamente por los padres y los hijos.

La condición de exiliado genera una situación de *precariedad laboral* en estas familias paraguayas –tanto nucleares como extensas- en el sentido que le asigna Clara Maretcorena (2005): como la falta de disponibilidad de medios para satisfacer las necesidades del grupo familiar que, en sociedades desarrolladas no implican sólo aquellas que están relacionadas con la mera supervivencia biológica (alimentos, cobijo, vestido, etc.) sino que incluyen un numeroso grupo de demandas provenientes de nuestra naturaleza social: afectos, ocio, cuidados, cultura, educación, comunicación, etc.

Metodología, Técnicas y Formas de Registro:

Universo: Aproximadamente 1 millón de exiliados en todo el mundo y entre 200 y 500 mil paraguayos exiliados en Argentina a lo largo de toda la dictadura de Alfredo Strossner.

Unidad de estudio: familias paraguayas exiliadas por la dictadura del general Alfredo Strossner durante los años 1954 y 1966 que residen en la actualidad en Posadas, Misiones, Argentina.

Muestra: Aproximadamente 5 familias, 10 entrevistados, 5 hombres y 5 mujeres.

Se tratará de entrevistar a casos que son representativos del grupo de estudio, el motivo por el cual decidí tomar como informantes a personas que se exiliaron durante el período de instauración y consolidación de la dictadura, que se dio durante los años 1954-1966 aproximadamente según lo mencionado arriba, se debe a que al tratarse de un estudio de género centrado en el rol que cumplió la mujer paraguaya en el exilio se debe tener en cuenta que el papel de la misma se ha modificado constantemente a través de los años y me parece un período bastante acotado a esta necesidad.

Me propongo que la mitad de los informantes fuesen hombres ya que, al tratarse de un estudio de género, es importante conocer cuales son las representaciones que tienen los hombres de la familia acerca de este hecho.

Técnicas de relevamiento de datos: Entrevistas etnográficas.

Bibliografía:

- Rodríguez, José Carlos “Caracterización jurídica del exilio” 2007 Documento de la comisión de Verdad y Justicia de Paraguay. (Inédito)
- Cedappa 2007 (archivos inéditos)
- Agnes Heller, “Sociología de la vida cotidiana” Península 2002 1ª Ed.
- Gomáriz, Enrique. “La planificación con perspectiva de género.” San José, Costa Rica: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1994. Citado en Proyecto Ruta. Glosario de Términos sobre género. San José: Ruta, 1996
- Alfaro, Ana Cecilia. “Develando el Género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad.” 1 ed. San José: UICN, 1999
- Alberti Blas, “La Familia en la Crisis de la Modernidad.” Argentum Edit. 1993
- Clara Mareticorena. “Precariedad laboral y caída salarial, el mercado de trabajo en la Argentina post convertibilidad.” 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 10 al 12 de agosto de 2005.